

5.- Informa contrataciones de Personal. De Acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8 Inc. 7 de la Ley 18.695.

Alcalde Godoy,

Informa las contrataciones realizadas en el municipio de acuerdo a texto que se adjunta a continuación del acta.

6.- Solicita la aprobación del proyecto denominado "Adquisición Pistola Radar Carabineros de Chile, Tenencia de María Elena". R.P.M.

Alcalde Godoy,

Indica que Carabineros de Chile, ha realizado una gran labor en carreteras, como mecanismo de prevención, cediendo la palabra al Señor Eduardo Ahumada.

Eduardo Ahumada,

Indica que carabineros ha realizado la solicitud de un radar, cuyo fundamento es el aumento de la dotación y vehículos, es así que este proyecto se licitara en el portal.

Concejal Avendaño,

Manifiesta, que no existe oposición de su parte, solicitando que estos realicen una inspección a diario en relación a la velocidad e imprudencia de muchos contratistas.

Sr. Alcalde,

Consulta al Concejo Municipal si se aprueba la iniciativa presentada

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se Aprueba el proyecto denominado "Adquisición Pistola Radar Carabineros de Chile, Tenencia de María Elena". R.P.M.